

**CARTILLA DE ELEGIBILIDAD
 E009-2017-01 Researcher Links - Travel Grants (Movilizaciones)**

N°	Criterio	Revisión/acreditación
1	Registro	El postulante deberá registrarse a través de la página web de Cienciactiva.
2	Documentos obligatorios: Carta de respaldo institucional de la Entidad de Respaldo	Según formato adjunto en la plataforma de postulación del <i>British Council</i> .
	a Debe ser firmada por el Representante Legal de la Entidad de Respaldo.	Según formato adjunto en la plataforma de postulación del <i>British Council</i> .
	b Debe indicar el nombre completo del postulante, el tipo de vínculo laboral o relación contractual que tiene este con la Entidad de Respaldo y las fechas estimadas de la estadía de investigación.	Según formato adjunto en la plataforma de postulación del <i>British Council</i> .
	c No es necesario mencionar que la Entidad de Respaldo está dispuesta a suscribir un contrato y hacerse responsable por la gestión de los fondos adjudicados, ya que estos serán entregados directamente al subvencionado por Cienciactiva.	Según formato adjunto en la plataforma de postulación del <i>British Council</i> .
	d La confirmación de que el postulante retornará a la Entidad de Respaldo, manteniendo el vínculo laboral o contractual por al menos seis meses posteriores a la estadía de investigación es opcional.	Según formato adjunto en la plataforma de postulación del <i>British Council</i> .
	e Currículum Vitae del postuante.	Se cotejará el CV DINA del postulante.
	f Solo para instituciones que no son de educación superior.	Ver ítem 8 de esta tabla.
3	Residir en el Perú	Se cotejará según dirección proporcionada en la propuesta.
4	Tener grado académico de Doctor o de Maestro registrado en el CV del DINA y validado por SUNEDU o, en su defecto, documentado adjuntando copia del diploma de grado. Haber obtenido el grado de Doctor hace menos de 10 años, tal como indica la Convocatoria, no es obligatorio en el presente concurso.	En el CV DINA se verificará el grado académico de Doctor o de Maestro validado por SUNEDU. En caso se registre, el grado obtenido, de manera manual, se revisará la copia adjunta del diploma de grado.

**CARTILLA DE ELEGIBILIDAD
E009-2017-01 Researcher Links - Travel Grants (Movilizaciones)**

5		Tener vínculo laboral o relación contractual con la Entidad de Respaldo. El compromiso de la Entidad de Respaldo referente a mantener el vínculo por seis meses posteriores al retorno de la estadía no es requisito obligatorio en el presente concurso.	Según formato adjunto en la plataforma de postulación del <i>British Council</i> .
6		La Entidad de Respaldo es una institución legalmente constituida en el Perú y/o inscrita en SUNARP.	Se cotejará a través de la revisión de la razón social de la Entidad de respaldo en la página web de SUNAT.
7		La Entidad de Respaldo es una de las siguientes:	
	a	Institución de educación superior de régimen público o privado.	Para el caso de instituciones privadas, se cotejará a través de la revisión de la razón social en la página web de SUNAT.
	b	Centro de investigación de régimen público o privado sin fines de lucro, a excepción de los centros internacionales.	
8		Si la Entidad de Respaldo no es una institución de educación superior, debe demostrar que realiza investigación de calidad internacional a través de dos publicaciones en revistas indizadas, cuyos autores o coautores tengan afiliación expresa con la institución	Se revisarán los <i>Abstracts</i> en formato PDF o los enlaces o los identificadores de objeto digital (DOI) de las 2 publicaciones.